

INTRODUCCIÓN

La intención de este trabajo es el análisis del concepto de virtud en el *Quijote*. Como punto de partida he de indicar que este ensayo no intenta encasillar la novela de Cervantes en un tipo de estructura previa. El propósito es, al contrario, tratar de interpretar lo que en el *Quijote* se dice y se realiza sobre estos temas¹ y de ahí el título. A pesar de que ingresamos al estudio del *Quijote* desde la idea de virtud, la lectura de la obra ha de estar liberada de cualquier tipo de principios preparados de antemano. Más bien es ella la que indica el camino a seguir para llegar hacia las disciplinas que nos auxilien. Nuestra lectura es un esfuerzo de explicación del texto, de todo el texto y cuyo «centro de referencia sea el texto» como señala el profesor Ciriaco Morón Arroyo.² Northrop Frye dice sobre este asunto:

Lo primero que tiene que hacer el crítico literario es leer literatura, practicar un reconocimiento inductivo de su propio campo y permitir que sus principios críticos cobren forma únicamente de lo que sepa de él. Los principios no pueden recibirse ya preparados por la teología, la filosofía, la política, la ciencia, ni por cualquier combinación de estas disciplinas.³

El cuidado en esta lectura también ha de hacerse desde la unidad del *Quijote*, aquella que resplandece «profunda e indestructible» como dice Vicente Gaos,⁴ en diálogo con Madariaga. Gaos señala que el *Quijote* revela un plan premeditado, y aunque pueda haberse escrito por partes como supuso Rodríguez Marín, «lo cierto es

¹ El crítico canadiense Northrop Frye decía: «El axioma de la crítica debe ser, no que el poeta no sabe lo que dice, sino que no puede hablar sobre lo que sabe». Northrop Frye, *Anatomía de la crítica* (1952) [trad. de Edison Simons], Monte Ávila, Caracas, 1977, p. 18.

² Ciriaco Morón Arroyo, *Las humanidades en la era tecnológica*, Nobel, Oviedo, 1998, p. 212.

³ Northrop Frye, *Anatomía de la crítica* (1952), Monte Ávila, Caracas, 1977, p. 20.

⁴ Vicente Gaos, *Temas y problemas de literatura española*, Guadarrama, Madrid, 1959, p. 114.

que no hay manera de ver huella de sutura ni zurcido alguno [...] El “Quijote” da la impresión de haber sido escrito de un solo aliento sostenido, inagotable». ⁵ Y es por ello por lo que una lectura crítica del *Quijote* ha de respetar esa unidad.

El gran peligro del trabajo es el de diseccionar el texto por un exceso de cercanía, ⁶ por ello la aproximación al *Quijote* ha de realizarse con un tipo de precaución, quizás de búsquedas previas que nos permitan llegar mejor pertrechados a nuestro encuentro con la obra. Por ello seguiremos el consejo metodológico de Ortega, dar amplios giros hasta encontrarla frente a frente:

Una obra del rango del Quijote tiene que ser tomada como Jericó. En amplios giros, nuestros pensamientos y nuestras emociones, han de ir la estrechando lentamente, dando aire como sonos de ideales trompetas. ⁷

Esta necesidad de aproximarnos a la obra literaria de forma concéntrica es una manera de poder luego escuchar, de manera más perspicaz lo que la obra quiere decirnos. Al indagar en el significado de la palabra *virtud* mi intención no es crear una estructura que pudiera luego «capturar» la obra, descubrir intenciones secretas del autor ⁸ o mostrar la esencia de la misma. El propósito inicial de las páginas que siguen es mas bien el de *resucitar* algunos conceptos. Dicha resurrección es necesaria para una comprensión de la obra según una lectura ideal. Se trata de enfrentarnos con la obra conscientes del ambiente cultural en que se escribió. Los lectores actuales necesitamos de este tipo de medios para poder enfrentarnos con la lectura de una obra clásica. Con ello seguimos la dinámica natural de la lectura que recuerda el profesor Ciriaco Morón Arroyo ⁹ al entenderla también como un proceso de «colaboración». La investigación se sitúa así en un marco mayor de la acti-

⁵ Vicente Gaos, *Temas y problemas de literatura española*, Guadarrama, Madrid, 1959, p. 97.

⁶ «No olvidemos una verdad de Pero Grullo: que las obras literarias no han sido escritas para comentaristas o críticos (aunque a veces críticos y comentaristas se crean otra cosa). (...) Las obras literarias no nacieron para ser estudiadas y analizadas, sino para ser leídas y directamente intuitas. Ni el Quijote se creó para los cervantistas (aunque haya algún cervantista que piense de otro modo), ni el teatro de Shakespeare para la filología alemana. El árbol está ahí para recrearnos con su sombra o para alimentarnos con su fruto, o simplemente para ser una delicia de los ojos ahora que el viento graciosamente lo cimbré. ¿Quién pensaría que nació para que desgarráramos sus partes, para que las escudriñáramos, para que apliquemos a su cerne el microscopio y sometamos las más secretas células a nuestra curiosidad microscópica? ¿Monstruoso, no? Pues este crimen lo intentan, día a día, eruditos dieciochescos a palo seco y filólogos de los que tienen por lema “spiritus occidit”.» Dámaso Alonso, *Poesía española: ensayo de métodos y límites estilísticos: Garcilaso, Fray Luis de León, San Juan de La Cruz, Góngora, Lope de Vega, Quevedo* (1950), Gredos, Madrid, 1987, p. 670.

⁷ Ortega y Gasset, *Meditaciones del Quijote*, Espasa Calpe, Madrid, 1922, p. 46.

⁸ «Leer no es, pues, descubrir una intención, sino desplegar un texto en toda su riqueza.» Ciriaco Morón Arroyo, «La lectura ideal y el ideal de lectura», en *Hábitos lectores y la animación a la lectura*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 1996, p. 16.

⁹ «Leer es una actividad social. Leemos siempre con ayuda de alguien. El niño a quien leen un cuento, el analfabeto al que leen la carta de un hijo y el estudiante que lee el *Quijote* con ayuda de un profesor, están leyendo ellos mismos.» Ciriaco Morón Arroyo, *La lectura ideal y el ideal de lectura en Hábitos lectores y la animación a la lectura*, Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha, Cuenca, 1996, p. 10.

vidad lectora, aquella que sigue una línea continua de comprensión de un texto literario; se trata de un acto puntual que busca enriquecer más esa lectura del texto completo.

En síntesis, este trabajo no es ni más ni menos que un esfuerzo de lectura sobre lo que dice el *Quijote* acerca del tema de la virtud y la forma como el autor dramatiza el tema en sus propias declaraciones y en los rasgos y la conducta de sus personajes. La estructura de la tesis es simple, un capítulo dedicado a la virtud y otros cuatro dedicados a las llamadas virtudes cardinales cuya justificación está en el primero. El texto del *Quijote* es lo más importante en este estudio, y por ello la multitud de citas del libro sobre él. En el caso de las dos primeras virtudes hay un esfuerzo de clasificación por la densidad de los conceptos y su centralidad en la temática de la novela, en los dos últimos una lectura pormenorizada que busca todos los detalles y señales de la templanza y la fortaleza en la novela.

Escogí el tema de la virtud por varias razones. La primera es que la acción que el personaje desarrolla se puede interpretar en el sentido de la praxis aristotélica, es decir, en la línea de su propia perfección personal.¹⁰ Por eso el estudio de la virtud me ha parecido adecuado, dada la importancia que adquiere la dimensión psicológica y espiritual en la comprensión de una obra emblemática como es el *Quijote* y de la época¹¹ en que se inscribe. La segunda razón se atiene a que la idea de virtud es una clave del pensamiento axiológico occidental, de manera que si partimos de dicho concepto en una lectura de la novela podríamos saber algo más acerca de las nociones éticas manejadas en el *Quijote*. El código moral del que participaba Cervantes ha sufrido una transformación tal hasta nuestros días, que a veces es difícil contemplar con claridad el mensaje que pudo transmitirnos y que algunos podrían declarar como circunstancial.¹² Una tercera razón es el importante debate¹³ en el que ha sido implicada la virtud en el ámbito de la filosofía moral durante el siglo xx. Por ello pienso que la obra de Cervantes contribuye a alimentar la reflexión que podamos tener al respecto¹⁴ y por lo

¹⁰ Aristóteles entendió la actividad humana en tres dimensiones: la teoría, la praxis y la poiesis. La segunda era aquella acción que perfeccionaba al ser humano en una dimensión interior. Este es el inicio del desarrollo de la filosofía moral.

¹¹ Así lo ha entendido por ejemplo Marcel Bataillon en su conocido estudio *Erasmus y España*, que subtituló *Estudios sobre la historia espiritual del siglo xvi* (1937) [trad. de Antonio Alatorre], Fondo de Cultura Económica, México, 1965.

¹² Félix Martínez Bonatti, «Mensajes y literatura», en Miguel Ángel Garrido (ed.), *Teoría semiótica. Lenguajes y textos hispánicos*, vol. I, CSIC, Madrid, 1984, p. 190.

¹³ Algunos de los autores que han discutido al respecto han sido Gertrude Elizabeth Margaret Anscombe, Philippa Foot, Michael Stocker, Iris Murdoch, Lawrence Becker, Stanley Hauerwas y Adislaire MacIntyre. A ellos nos referiremos con las conclusiones en la mano.

¹⁴ «Las obras literarias perduran en su efectividad específica, y el canon de la literatura universal no es simplemente un archivo de documentos para la reconstrucción imaginaria del pasado. Las obras literarias, pues, deben de contener, sustantivamente “mensajes” sin circunstancia ni oportunidad precisas, comunicaciones dirigidas no a provocar una determinada y pronta reacción, sino tal vez a nutrir la reflexión de los seres humanos sobre la totalidad permanente de su situación.» Félix Martínez Bonatti, «Mensajes y literatura en teoría semiótica», en Miguel Ángel Garrido (ed.), *Lenguajes y textos hispánicos*, vol. I, CSIC, Madrid, 1984, p. 191.

tanto sus referencias a la virtud son una evocación que puede servir a los desarrollos filosóficos de la literatura.¹⁵

Algunas señales en las primeras páginas también me hicieron percatarme de que la vida del hidalgo tenía ciertas relaciones con las llamadas virtudes cardinales. El autor nos presenta como primera imagen un hidalgo manchego cuya sobriedad y abstinencia en la comida y el vestir están referidas en cierta forma a la templanza.¹⁶ Sin embargo, a continuación se menciona el ocio y la lectura como una fuga de las tareas propias de su condición, lo cual es un síntoma de un desequilibrio de esta virtud.¹⁷ A renglón seguido la dilapidación de su hacienda puede aparecer como una muestra de imprudencia.¹⁸ La decisión de hacerse caballero andante, para lo cual se necesita una buena dosis de fortaleza, hace presencia de manera irónica en un hombre mayor para la época.¹⁹ Don Quijote sale a los campos para ser brazo de la justicia, deshacer entuertos e instaurarla²⁰ nuevamente. En este marco de acción caballeresco aparece una dama: Dulcinea, a quien ama de manera casta, apareciendo nuevamente una referencia implícita a la templanza.²¹ Como se ve, el tema de la tesis aparece justificado desde el primer capítulo, y creemos que la falta de un estudio sistemático del tema en el *Quijote* es una seria laguna en la bibliografía. Antes de entrar en el tema realizaremos un estudio conceptual para buscar el mayor grado posible de precisión en nuestros conceptos.

Las primeras indagaciones sobre la virtud en el *Quijote* las realicé en el Curso de Alta Especialización en Filología Hispánica del Instituto de la Lengua Española del CSIC. Luego empecé los estudios doctorales en el Departamento de Filología Española de la Facultad de Filología en la Universidad Complutense, donde maduré y desarrollé las primeras pesquisas. Ya iniciado el doctorado recibí el premio Amado Alonso por los trabajos que tenía en ese momento sobre la virtud de la prudencia y que vieron la luz en un libro publicado con motivo del galardón.²² Lo que se presen-

¹⁵ «Cuando Aristóteles subraya el carácter “filosófico” de la poesía, no quiere, por cierto, decir que la poesía sea un discurso de *tema filosófico*. La poesía sirve al conocimiento filosófico, de acuerdo con el Estagirita, porque evoca consistentemente los universales de las cosas por medio de los individuos ficticios que presenta —y sólo por esa evocación consistente de los universales respectivos son las ficciones imitación—. La *verosimilitud*, según la doctrina clásica, consiste en la indirecta activación de las nociones universales del espectador sobre la realidad —su código de lo posible, probable y necesario—.» Félix Martínez Bonatti, *Mensajes y literatura en Teoría semiótica*, en Miguel Ángel Garrido (ed.), *Lenguajes y textos hispánicos*, vol. I, CSIC, Madrid, 1984, pp. 196-197.

¹⁶ Miguel de Cervantes Saavedra, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. He utilizado la edición de F. Rico, Barcelona, Instituto Cervantes-Crítica, 1998. De ahora en adelante citaré como *Don Quijote* y a continuación en números romanos la parte (o prólogo, o dedicatoria) y en arábigos el capítulo, seguido por la página, un punto y el número de párrafo en esta edición. *Don Quijote*, I-Cap. 1, p. 0035.11.

¹⁷ *Don Quijote*, I-Cap. 1, p. 0037.7.

¹⁸ *Don Quijote*, I-Cap. 1, p. 0037.12.

¹⁹ *Don Quijote*, I-Cap. 1, p. 0036.9.

²⁰ *Don Quijote*, I-Cap. 9, p. 0106.21.

²¹ *Don Quijote*, I-Prólogo, p. 0018.24.

²² Ángel Pérez Martínez, *El Buen juicio en el Quijote*, Pre-textos, Valencia, 2005.

ta ahora —en ese capítulo específico— es una ampliación y completa reestructuración de aquella fuente.

1. ALGUNAS INDAGACIONES PRELIMINARES

El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha fue escrito en dos partes. La Primera, como sabemos, se empezó a escribir en la cárcel²³ y fue publicada el año de 1605,²⁴ consta de 52 capítulos. La Segunda se publicó en 1615 y está compuesta de 74 capítulos.

La trama es aparentemente simple: la historia de un hidalgo español del siglo XVII aficionado a los libros de caballería, que pierde el juicio por la cantidad de novelas que lee. Alonso Quijano enarbola el ideal de la caballería andante y troca su nombre por el de don Quijote de la Mancha. Pertrechado con antiguas armas, un viejo rocín y acompañado por un labriego que hará las veces de escudero, se lanza a los campos y ciudades para deshacer entuertos, promover la justicia y cobrar eterno nombre y fama. A los personajes principales, don Quijote de la Mancha y su escudero Sancho Panza, cuya relación y diálogos son parte esencial del desarrollo de la obra, los acompañan una buena cantidad de personajes con los que se encuentra don Quijote a medida que la acción avanza y que son una galería de las gentes que vivían en la España del siglo XVII.

Como lo que pretendemos llevar a cabo es una interpretación de la obra, quizá sea adecuado dar un rápido repaso a la hermenéutica del *Quijote* a lo largo de la historia.

Con el transcurrir de los siglos la interpretación de la novela ha variado.²⁵ Cuando fue publicada gozó de gran popularidad y se la consideró una obra de entretenimiento que había sido concebida como sátira de las novelas de caballerías. Luego, durante el siglo XVIII se miró al *Quijote* como un ejemplo de neoclasicismo y de regularidad sistémica²⁶ y como expresión literaria que conjugaba la épica y el realismo profundizando en sus distinciones y expresiones.²⁷ Hay que señalar también la crítica de Diego de Clemencín a Cervantes como un genio inconsciente.²⁸ En el si-

²³ Cervantes dice en el prólogo que concibió su obra en la cárcel, lo cual da dos posibilidades: o en 1592, cuando estaba preso en Castro del Río, en Córdoba, o en 1597, en la prisión de Sevilla. Debido a los datos recogidos en la novela, especialmente el del escrutinio de la biblioteca del hidalgo, la opinión común es que se empezó a escribir hacia 1592.

²⁴ Las aprobaciones son de finales de 1604, y debido a una carta de Lope de Vega fechada en 1604 donde se menciona a don Quijote se supone que en algunos ambientes ya se conocía el *Quijote*, aunque se desconoce si había una edición anterior.

²⁵ Lo cual no quiere decir que cambie necesariamente, sino que se enriquece desde el punto de vista temporal.

²⁶ Gregorio Mayans y Siscar en *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra* (1738).

²⁷ Vicente de los Ríos en *Análisis sobre el Quijote*, del prólogo a la edición de la RAE en 1780.

²⁸ La edición del *Quijote* de Clemencín (1833-1839) se halla en la tradición de los editores diocichescos: John Bowle, Juan Antonio Pellicer.

glo XIX el romanticismo²⁹ verá en el *Quijote* una «cima artística tan elevada como las obras de Shakespeare y que cumplía el requisito de la novela ideal: el de ser un poema en prosa que “ejecuta fantásticas variaciones sobre la melodía de la vida”». ³⁰ O será la lucha entre lo ideal y lo real donde el espíritu está degradado por la materia;³¹ también en esa época se le atribuirá la predicción de la crisis del medioevo y el nuevo sistema venidero, incluso como precursor del liberalismo republicano.³² Otros explicarán al *Quijote* como expresión directa de la realidad y economía estilística o manifestación del casticismo y de lo español.³³ En el siglo XX encontramos interpretaciones que consideran al *Quijote* como reflejo de la espiritualidad del pueblo español,³⁴ como espacio para la reflexión y punto de partida para la reflexión vital³⁵ y como preocupación renacentista por la realidad.³⁶ Las interpretaciones se acumulan en distintas direcciones; Anthony Close en el artículo citado propone la siguiente clasificación a partir de 1925: perspectivismo,³⁷ crítica existencialista,³⁸ narratología o socio-antropología,³⁹ estilística y aproximaciones afines,⁴⁰ investigación sobre el pensamiento cervantino⁴¹ y opositores a *El pensamiento de Cervantes*.⁴²

La obra ha generado una corriente de reflexión importante y es un impulso a la interpretación y al desarrollo de la teoría literaria, así como ha producido una influencia cierta en el pensamiento español de los últimos siglos. Los estudios sobre el tema son muy numerosos.⁴³

En cambio la bibliografía sobre la virtud no es muy extensa⁴⁴ aunque da pistas interesantes para una investigación como la que desarrollamos en estas páginas. He

²⁹ Friedrich y August Wilhelm Schlegel, F. W. J. Schelling, L. Tieck, Jean Paul Richter.

³⁰ Anthony Close, «Interpretaciones del Quijote», en *Don Quijote de la Mancha*, edición de Francisco Rico, Instituto Cervantes-Crítica, Barcelona, 1998, pp. CLII.

³¹ F. W. J. Schelling en su *Philosophie der Kunst* (1803).

³² Escuela de Nicolás Díaz de Benjumea, *La verdad sobre el «Quijote»*, Madrid, 1878.

³³ Menéndez Pelayo, «Cultura literaria de Miguel de Cervantes y elaboración del *Quijote»* (1905) y Menéndez Pidal, *Un aspecto en la elaboración del Quijote* (1920).

³⁴ Miguel de Unamuno, *Vida de Don Quijote y Sancho* (1905).

³⁵ José Ortega y Gasset, *Meditaciones del Quijote* (1914).

³⁶ Américo Castro, *El pensamiento de Cervantes* (1925).

³⁷ Spitzer, Riley, Mia Gerhard.

³⁸ Castro, Gilman, Durán, Rosales.

³⁹ Redondo, Joly, Moner, Segre.

⁴⁰ Hatzfeld, Spitzer, Casaldueiro, Rosenblat.

⁴¹ Bataillon, Vilanova, Márquez Villanueva, Forcione, Maravall.

⁴² Auerbach, Parker, Otis H. Green, Riquer, Rusell y el mismo Close.

⁴³ Para el desarrollo de la presente investigación ha sido de gran ayuda el programa en CD-ROM que recoge la excelente bibliografía de Jaime Fernández S. J. de la Sophia University en Tokio. *Bibliografía del Quijote. Por unidades narrativas y materiales de la novela*, Centro de Estudios Cervantinos, Ibersaf Industrial-Safel Editores, Madrid, 2003.

⁴⁴ Agustín Basave Fernández del Valle, *Filosofía del «Quijote». Un estudio de antropología axiológica*, Espasa-Calpe, México, 1968, 279 pp.; Joseph R. Jones, «Cervantes y la virtud de la *eutrapelia*. La moralidad de la literatura de esparcimiento», *ACer*, 23 (1985), 19-30; Pedro Rueda Contreras, *Los valores religioso-filosóficos de «El Quijote»*, Miraflores, Valladolid, 1959; Ernest A. Siciliano, «Virtue in the Quijote». En *Cervantes: su obra y su mundo* (1981), M. Criado de Val (ed.), pp. 601-604.

acudido primero al *Tesoro de la lengua castellana*⁴⁵ de Sebastián de Covarrubias. Allí se señala que se trata del equivalente de la palabra latina *virtus*, cuyo contrario es el vicio. Y se dirá que es lo mismo que *probitas*, *integritas* o *recta ratio*. Luego de citar dos párrafos de Aristóteles en el libro I de la *Retórica* y a Horacio en el libro I de *Epistolarum*, el *Tesoro de la lengua castellana* dará algunos ejemplos para poder comprender la palabra: el de un árbol que se va secando y por lo tanto no tiene virtud, cuando se refiere al hombre puede ser también «sacarle alguna cosa por buen término», también lo equipara a la expresión *verbi gratia*, y, finalmente, aplicado al hombre, dirá que es sinónimo de vigor y fuerza. Una especificación llega con respecto a la llamada *virtud heroica*:

Es la más perfecta en grado consumado, como la tienen los santos que llaman héroes. Las virtudes en grados remisos se hallan unas sin otras, mas en grados perfectos, heroicos y consumados están trabadas unas con otras; de donde no puede uno tener justicia en grado perfecto y heroico sin que tenga juntamente la virtud de la templanza, fortaleza y prudencia. Lo mismo es en las virtudes teologales, que no puede uno tener fe en grado perfecto sin que juntamente tenga caridad y esperanza, y así decimos de las otras.⁴⁶

Donde se nos da la pista del desglose de la virtud en las llamadas *virtudes naturales* y las *teologales*, así como la conjunción de las mismas. En el grado llamado *heroico*, las virtudes se encuentran «trabadas» las unas con las otras como una suerte de sistema. Podemos entender que el *Tesoro de la lengua castellana* nos dirige primero hacia la tradición clásica, las referencias a Aristóteles y Horacio y la mención de las llamadas virtudes *cardinales* y *teologales* son señales inequívocas al respecto.

Tenemos por otro lado el *Diccionario de Autoridades* que presenta varias acepciones del término. Doce sobre *virtud* y once relacionadas de otra forma. Las señalo a continuación:⁴⁷

1. La facultad, potencia, o actividad de las cosas, para producir o causar sus efectos.
2. Se toma también por la eficacia, actividad o cualidad propia de algunas cosas, en orden a la sanidad o a la curación.
3. Significa también fuerza, vigor o valor.
4. Se toma también por poder o potestad de obrar.

⁴⁵ He adaptado al español actual algunos arcaísmos, pero las acotaciones son mínimas. La edición utilizada ha sido la de Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* (1674). Edición de Martín de Riquer, Alta Fulla, Barcelona, 1987, p. 969.

⁴⁶ Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* (1674). Edición de Martín de Riquer, Alta Fulla, Barcelona, 1987, p. 969.

⁴⁷ Para conseguir un orden las he numerado. *Diccionario de Autoridades* (ed. facs.), Gredos, Madrid, 1990, del *Diccionario de la lengua castellana*, Real Academia Española, Imprenta de la RAE, Madrid, 1732, pp. 495-497.

5. Se toma asimismo por la facultad natural del alma en orden a las operaciones del cuerpo.
6. Se llama también la disposición del alma, o hábito honesto operativo de las acciones conformes a la recta razón, por las cuales se hace laudable el que las ejecuta.
7. Vale también integridad de ánimo y bondad de vida.
8. Se toma singularmente por el hábito, y disposición del alma para las acciones conformes a la ley cristiana, y que se ordenan a la bienaventuranza.
9. Se toma también por la acción virtuosa o recto modo de proceder.
10. Se toma asimismo por la fuerza especial, con que algunas cosas resisten la fuerza contraria.
11. En la mecánica se toma por la fuerza moviente.
12. En los sacramentos es la eficacia, y valor suyo, en orden a producir por sí mismo el efecto sobrenatural, para que están destinados. Llamase también gracia.

Como podremos observar, dichas definiciones se agrupan, en cierta forma, alrededor de las ideas de *fuerza*, *perfección* y *eficacia*. Aplicadas al ser humano, se desarrollan en esa misma dirección y apuntan a la perfección de la vida humana, o a un estado de vida ideal. Además de estas definiciones, el *Diccionario de Autoridades* también se refiere a especificaciones del concepto. Ellas iluminan mejor en cuanto al uso y la historia de la *virtud*. Son nueve y las señalo a continuación:

1. Virtudes: usado en plural, el quinto Coro de los nueve, en que están distribuidos los Espíritus Celestiales; y el segundo de la Jerarquía Media, se les atribuye el poder de hacer milagros.
2. Virtud cardinal: la que es principio de otras virtudes, que contiene en sí: son cuatro, Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza.
3. Virtud moral: el hábito, que se adquiere para obrar bien, independiente de los preceptos de la Ley, por sola la bondad de la operación, y conformidad con la razón natural.
4. Virtud sobrenatural: la potencia, o facultad, para obrar sobre las fuerzas de la naturaleza.
5. Virtud teologal: la que tiene directamente por objeto a Dios en su operación. Son tres, Fe, Esperanza y Caridad.
6. Virtudes vencen señales: frase, con que se da a entender, que alguno obra, o puede obrar bien, no obstante los indicios, o señales exteriores, que prudentemente arguyen lo contrario.
7. En virtud: modo adverbial, que vale con el valor, actividad, o fuerza de otra cosa a que se refiere la acción.

Encontramos aquí una semiótica de la palabra. En ella se encuentran algunas huellas para encontrar los ecos históricos de donde proviene. La pregunta que surge al pensar en el *Quijote* es qué tipo de acepción utiliza. Como para ello necesitamos

un estudio más pormenorizado nos contentaremos con contemplar las definiciones e incluirlas entre nuestros pertrechos en esta exploración concéntrica antes de llegar al *Quijote*.

Es importante hacer notar que en el *Quijote* el protagonista utiliza su propia historia para expresarse y manifestar su forma de ver la vida y la sociedad. En ese sentido la reflexión sobre la virtud y las virtudes entrelazan a don Quijote y a Cervantes. De allí también que su crítica social o su conformismo se funde en las virtudes señaladas en sus páginas.

2. LA BIBLIOGRAFÍA SOBRE LA VIRTUD

La bibliografía sobre la virtud no es muy extensa,⁴⁸ el único trabajo directo es el artículo de Ernest A. Siciliano: «Virtue in the Quijote», en *Cervantes: su obra y su mundo* (1981), edición de M. Criado de Val. En dicho trabajo Siciliano señala que hay cincuenta y cinco incidencias del término virtud, treinta y seis referidas a valores morales y las restantes en relación con el concepto de fuerza o poder. Yo, sin embargo, he encontrado sesenta y siete referencias⁴⁹ al término, de las cuales la mayoría (cincuenta y una⁵⁰) tienen que ver con el valor moral, y las restantes (dieciséis) con la idea de fuerza.

⁴⁸ Agustín Basave Fernández del Valle, *Filosofía del «Quijote». Un estudio de antropología axiológica*, Espasa-Calpe, México, 1968, 279 pp.; Joseph R. Jones, «Cervantes y la virtud de la *eutrapelia*. La moralidad de la literatura de esparcimiento», *ACer*, 23 (1985), 19-30; Pedro Rueda Contreras, *Los valores religioso-filosóficos de «El Quijote»*, Miraflores, Valladolid, 1959; Ernest A. Siciliano, «Virtue in the Quijote». En *Cervantes: su obra y su mundo* (1981), M. Criado de Val (ed.), pp. 601-604.

⁴⁹ *Don Quijote*, I-Cap. 3, p. 0056.28; I-Cap. 10, p. 0118.21; I-Cap. 12, p. 0129.8; I-Cap. 17, p. 0181.1; I-Cap. 18, p. 0188.5; I-Cap. 20, p. 0215.11; I-Cap. 23, p. 0254.7; I-Cap. 27, p. 0306.14; I-Cap. 28, p. 0323.30; I-Cap. 29, p. 0342.27; I-Cap. 33, p. 0380.20; I-Cap. 33, p. 0385.23; I-Cap. 33, p. 0385.28; I-Cap. 33, p. 0385.30; I-Cap. 33, p. 0387.26; I-Cap. 34, p. 0401.7; I-Cap. 36, p. 0428.33; I-Cap. 37, p. 0445.7; I-Cap. 40, p. 0461.14; I-Cap. 42, p. 0497.1; I-Cap. 44, p. 0516.9; I-Cap. 47, p. 0541.2; I-Cap. 47, p. 0541.24; I-Cap. 47, p. 0544.17; I-Cap. 47, p. 0545.1; I-Cap. 47, p. 0545.27; I-Cap. 48, p. 0555.14; I-Cap. 49, p. 0564.4; I-Cap. 50, p. 0572.4; I-Cap. 51, p. 0576.7; I-Cap. 51, p. 0576.10; II-Prólogo, p. 0621.5; II-Cap. 1, p. 0634.6; II-Cap. 2, p. 0644.10; II-Cap. 6, p. 0674.14; II-Cap. 6, p. 0676.1; II-Cap. 6, p. 0676.7; II-Cap. 6, p. 0676.14; II-Cap. 6, p. 0676.25; II-Cap. 6, p. 0677.1; II-Cap. 16, p. 0756.4; II-Cap. 16, p. 0756.19; II-Cap. 16, p. 0757.10; II-Cap. 17, p. 0770.13; II-Cap. 18, p. 0774.23; II-Cap. 25, p. 0843.28; II-Cap. 25, p. 0845.11; II-Cap. 29, p. 0873.32; II-Cap. 36, p. 0935.15; II-Cap. 37, p. 0937.16; II-Cap. 42, p. 0970.24; II-Cap. 42, p. 0971.1; II-Cap. 42, p. 0971.1; II-Cap. 62, p. 1135.16; II-Cap. 62, p. 1135.23; II-Cap. 62, p. 1136.20; II-Cap. 62, p. 1137.6; II-Cap. 62, p. 1138.27; II-Cap. 62, p. 1139.6; II-Cap. 66, p. 1168.9; II-Cap. 66, p. 1168.15; II-Cap. 69, p. 1188.22; II-Cap. 69, p. 1189.19; II-Cap. 71, p. 1198.6; II-Cap. 71, p. 1199.6; II-Cap. 71, p. 1199.10; Adición (1605) a I, 23, p. 1231.12.

⁵⁰ Aunque hay que señalar que las tres referencias del capítulo 42 de la segunda parte: II-Cap. 42, p. 0970.24; II-Cap. 42, p. 0971.1; II-Cap. 42, p. 0971.1, están tan relacionadas que podrían ser una sola, con lo cual el número total de referencias sería de sesenta y cinco.